CIRCULAR CSJBOYC21-246

Fecha: 21 de julio de 2021

Para: Presidencias Consejos Seccionales de la Judicatura.

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Asunto: "Desistimiento tácito del proceso de reorganización de pasivos de Juan

Carlos Sotomonte Celis"

Señores Magistrados y Jueces:

Para lo de su competencia, me permito dar a conocer la siguiente información:

| Oficina que solicita difundir la información | Dependencia de origen | Asunto a difundir |
|--|---|--------------------------|
| Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Monterrey. Radicación: EXTCSJBOY21- 3145. | Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Monterrey, con oficio civil No. 455 del 14 de julio de 2021. | 85162318900120180022100, |

Favor consultar los anexos en el link de Información General / Circulares del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Cordialmente,

GLADYS AREVALO

Presidente

CSJBC/GA/MM

